

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** (CONALEP) fue de 1,578,480.5 miles de pesos, cifra mayor en 4.0% con relación al presupuesto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2018, de los cuales 1,528,166.3 miles de pesos correspondieron a recursos fiscales y 50,314.2 miles de pesos a recursos propios. Este comportamiento se debió principalmente a un mayor gasto pagado en el rubro de Gasto de Corriente del 3.6% y de 100.0% del Gasto de Inversión etiquetados en Inversión Física.

GASTO CORRIENTE

- En el **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 3.6% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor gasto pagado de 1.0% con relación al presupuesto aprobado, con el presupuesto erogado en este capítulo de gasto se cubrió el costo anualizado de servicios personales, prestaciones ligadas y no ligadas al salario, el costo de las aportaciones de seguridad social, estímulos al desempeño docente, que correspondió de acuerdo a la estructura funcional al 31 de diciembre de 2018, y como consecuencia de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones del capítulo 1000 Servicios Personales, de las que se detallan las más sobresaliente:
 - Ampliación líquida para cubrir el incremento salarial 2018 y la actualización de la prima de antigüedad, autorizado al personal de mando, al personal administrativo, técnico, manual por un importe de: 22,925.7 miles de pesos., así como para el pago de la actualización de la prestación denominada Compensación para el Desarrollo y Capacitación (CODECA) 2018 al personal administrativo, técnico y manual e incremento a la despesa del personal de mando por un importe de 3,260.1 miles de pesos.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 8.1% como resultado de la aplicación de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto a continuación:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un egreso por 17,221.5 miles de pesos, lo que representó un menor gasto de 43.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, esto debido en gran medida a la disminución en la adquisición de materias primas, materiales de administración, alimentos y utensilios, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, de conformidad con las necesidades reales de operación del Colegio, en este capítulo de gasto se registraron movimientos presupuestarios que en su conjunto totalizan una reducción por un importe de 11,919.0 miles de pesos, tanto en recursos fiscales como en recursos propios.
 - El presupuesto pagado en el capítulo de *Servicios Generales* fue menor en 2.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en la contratación de diversos servicios relacionados en este capítulo de gasto,

tales como: los servicios de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio de radiolocalización, seguros de bienes patrimoniales, subcontratación de servicios con terceros, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios integrales, entre otros, de conformidad con las necesidades reales de operación del Colegio, para lo cual en este capítulo de gasto se registraron movimientos presupuestarios que en su conjunto totalizan una reducción por un importe de 2,788.2 miles de pesos, tanto en recursos fiscales como en recursos propios.

- ❖ En el rubro de **Subsidios** el presupuesto pagado no tuvo mayor variación, ya que únicamente hubo una diferencia de 0.2 miles de pesos, con relación al presupuesto aprobado que fue de 49,725.9 miles de pesos, este recurso fue para la atención del otorgamiento de 24,867 becas a los alumnos beneficiados del Colegio.
- ❖ En **Otros de Corriente** No se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo se ejerció un importe de 59,135.2 miles de pesos, derivado de ampliaciones de recursos fiscales por un importe de 52,000.0 miles de pesos para la atención de resoluciones emitidas por la autoridad competente (laudos) y de movimientos presupuestarios compensados que en su conjunto totalizan una ampliación por un importe de 8,941.0 miles de pesos, tanto en recursos fiscales como en recursos propios, para la atención de actividades culturales, deportivas y traslado de alumnos del Colegio.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se ejerció un importe de 5,685.3 miles de pesos, derivado de las ampliaciones para la atención del Programa de Formación de los Recursos Humanos basados en Competencias (PROFORHCOM).
 - ❖ En **Inversión Física** Se erogaron recursos por 5,685.3 miles de pesos, el cual quedó integrado de la siguiente forma:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se erogó un gasto por un importe de 3,647.0 miles de pesos, para la renovación y actualización parcial del equipamiento para talleres y laboratorios de planteles que imparten las carreras de electricidad industrial, mantenimiento de sistemas industriales, fuentes alternas de energía, electromecánica, máquinas herramienta, enfermería general, administración, contabilidad, informática, soporte y mantenimiento a equipo de cómputo.
 - En *Otros de Inversión Física*, se erogaron recursos por un importe de 2,038.3 miles de pesos, para cubrir el costo de las reuniones de trabajo, y capacitación en el marco de los comités interinstitucionales de formación profesional, que permitieron actualizar las competencias de los egresados del sistema nacional de bachillerato, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la actualización de los planes y programas de estudio de las carreras de los campos de formación profesional.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- El gasto total del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** ascendió a 1,578,480.5 miles de pesos y se ejerció a través de dos **finalidades**, denominadas: **Gobierno** y **Desarrollo Social, dos funciones** Coordinación de la Política de Gobierno y Educación.
 - ❖ En la **finalidad Gobierno** se ejercieron 8,004.0 miles de pesos, lo que represento el 0.5% del gasto total y se atendió el programa presupuestario 0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, en el que se eroga el mismo importe.
 - ❖ En la **finalidad Desarrollo Social** se ejercieron 1,570,476.5 miles de pesos, lo que representó el 99.5% del gasto total, en la cual se atendieron a cuatro programas presupuestarios, para el cumplimiento de las metas y objetivos comprometidos en cada uno de los programas, erogándose en ellos los siguientes importes: E007 Servicios de Educación Media Superior 1,403,310.4 miles de pesos, E009 Programa de formación de recursos humanos basados en competencias 5,663.4 miles de pesos, M001 Actividades de apoyo administrativo 111,777.1 miles de pesos y S243 Programa Nacional de Becas 49,725.6 miles de pesos. Durante el ejercicio fiscal 2018, en cumplimiento de su objetivo, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP proporcionó los servicios de formación de recursos humanos calificados, mediante la impartición de educación profesional técnica y profesional técnica bachiller a 50,276 alumnos cumpliendo con la misión para la cual fue creado. Asimismo, se llevaron a cabo las actividades institucionales para el otorgamiento de servicios de capacitación laboral y tecnológicos, y certificación de competencias que han permitido mantener a nuestra institución a la vanguardia dentro del Nivel Medio Superior, a través de la definición de objetivos, estrategias y metas se ha mejorado la calidad educativa del Sistema CONALEP y alcanzar los objetivos e indicadores nacionales, mismos que contribuyeron al desarrollo de la Educación Media Superior del País.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2018 TGM no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		8	2,511,984
L5X	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	8	2,511,984

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
 FUENTE: Colegios Nacional de Educación Profesional Técnica.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios 1/		Remuneraciones 2/		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Personal de Mando					
Mando (del grupo L31 o sus equivalentes)					
Secretario	1,337,831.0	1,337,831.0	9,849,332.6		
Director Corporativo	1,337,831.0	1,337,831.0	8,506,087.5		
Titular de la Unidad	1,337,831.0	1,337,831.0	5,672,174.2		
Mando (del grupo M33 o sus equivalentes)					
Director de Área	940,892.2	940,892.2	28,226,280.2		
Representante	940,892.2	940,892.2	1,743,095.1		
Mando (del grupo N33 o sus equivalentes)					
Coordinador	632,161.9	632,161.9	58,697,846.9		
Mando (del grupo NB22 y NI1 o sus equivalentes)					
Director de Plantel	424,381.6	424,381.6	19,609,207.7		
Mando (del grupo O33 Y O32 o sus equivalentes)					
Subcoordinador	359,315.3	359,315.3	52,253,544.9		
Mando (del grupo OB23 o sus equivalentes)					
Jefe de Departamento	299,797.8	299,797.8	28,758,290.1		
Coordinador Ejecutivo	299,797.8	299,797.8	21,392,031.4		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	79,560.0	112,607.4	315,123,016.3		
Confianza	108,775.8	286,381.8	371,497,144.4		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.